



Consejo de Seguridad

Cuadragésimo noveno año

3352^a sesión

Miércoles 23 de marzo de 1994, a las 18.05 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Mérimée	(Francia)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. Ricardes
	Brasil	Sr. Sardenberg
	China	Sr. Chen Jian
	Djibouti	Sr. Olhaye
	España	Sr. Yáñez Barnuevo
	Estados Unidos de América	Sr. Grey
	Federación de Rusia	Sr. Vorontsov
	Nigeria	Sr. Umar
	Nueva Zelandia	Sr. Keating
	Omán	Sr. Al-Sameen
	Pakistán	Sr. Marker
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David Hannay
	República Checa	Sr. Rovensky
	Rwanda	Sr. Bizimana

Orden del día

Cuestión de Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Haití (S/1994/311)

Se abre la sesión a las 18.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cuestión de Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Haití
(S/1994/311)

El Presidente (*interpretación del francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/1994/311 en el que figura el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Haití.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1994/325, que contiene un proyecto de resolución que ha sido preparado durante las consultas celebradas por el Consejo con anterioridad.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Brasil, China, República Checa, Djibouti, Francia, Nueva Zelandia, Nigeria, Omán, Pakistán, Federación de Rusia, Rwanda, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del francés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 905 (1994) del Consejo de Seguridad.

El Consejo de Seguridad ha concluido la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.